

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE URRUNAGA****Concurso público del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10181**

Concurso público del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10181, denominado "Eribe", integrado por los terrenos pertenecientes a las jurisdicciones de Acosta/Okoizta, Buruaga, Eribe, Gopegi, Nafarrate, Urrunaga y Zestafe, y cuyo titular, en representación de la agrupación de propietarios, es la Junta Administrativa de Urrunaga, con arreglo a las condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Junta Administrativa de Urrunaga.

El tipo de licitación es de once mil novecientos sesenta y un euros con quince céntimos (11.961,15 euros) anuales, IVA incluido, cantidad que podrá ser mejorada al alza.

La garantía definitiva será del cinco por ciento (5 por ciento) del precio fijado en la adjudicación.

El período de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza, será de diez años.

El plazo de presentación de proposiciones será de ocho días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

La adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10181, denominado "Eribe" requerirá la aprobación previa del acotado por parte del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava, mediante la firma de la Orden Foral correspondiente.

Urrunaga, a 15 de septiembre de 2020

El Presidente

JESÚS CARLOS ORTIZ DE MONTOYA